

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad A. Trámite por primera vez**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRELLA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3684/2016

BITÁCORA: 21/G3-0109/09/16

Puebla, Puebla, 19 de Septiembre de 2016

JUSTINO HERNANDEZ GERARDO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Septiembre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/3152/2016 de fecha 10 de Agosto de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Una fracción de terreno de cerril denominado Xocotehuaxtla, Vicente Guerrero, S-21-195-JUS-001/16, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 28.087 Metros cúbicos	5	1	5	16476589	16476593
Una fracción de terreno de cerril denominado Xocotehuaxtla, Vicente Guerrero, S-21-195-JUS-001/16, celulósicos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 4.915 Metros cúbicos	2	6	7	16476594	16476595
Una fracción de terreno de cerril denominado Xocotehuaxtla, Vicente Guerrero, S-21-195-JUS-001/16, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 20.621 Metros cúbicos	5	8	12	16476596	16476600
Una fracción de terreno de cerril denominado Xocotehuaxtla, Vicente Guerrero, S-21-195-JUS-001/16, celulósicos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 13.122 Metros cúbicos	5	13	17	16476601	16476605
Una fracción de terreno de cerril denominado Xocotehuaxtla, Vicente Guerrero, S-21-195-JUS-001/16, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 7.157 Metros cúbicos	3	18	20	16476606	16476608
Una fracción de terreno de cerril denominado Xocotehuaxtla, Vicente Guerrero, S-21-195-JUS-001/16, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 4.554 Metros cúbicos	2	21	22	16476609	16476610

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 09 de Agosto de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/3684/2016
BITÁCORA: 21/G3-0109/09/16

Puebla, Puebla, 19 de Septiembre de 2016

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL



[Handwritten signature]
LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
C.c.e.p.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

Referencia: AN. 1/5 EXP. 84/16 P

L'DMM/ L'MC/CP//LSC/ych
[Handwritten signature]